



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4648-D-13
OD 2571

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados el V Congreso Internacional de Controversias en Obstetricia y Ginecología, VII Congreso Argentino de Controversias en Obstetricia y Ginecología realizados los días 28 al 30 de agosto de 2013 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.